

Investigación y docencia para la discapacidad

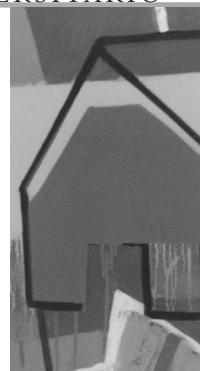
♦ María Guadalupe Santos Carreto
Antonio Padilla Arroyo

En 1936, con la fundación del Instituto Nacional de Psicopedagogía, se reconoció la importancia que había adquirido tanto el estudio como el tratamiento y la atención de una franja de la población infantil mexicana constituida por niños y niñas con discapacidades. En primer lugar, porque con ello se admitieron algunos de los derechos que tenían estos menores al situarlos como sujetos de protección social por parte del Estado mexicano; en segundo lugar, porque significó un avance en el estudio de las discapacidades en la medida en que se estableció una institución dedicada fundamentalmente a las investigaciones de los factores sociales, ambientales, culturales, biológicos, neurológicos y fisiológicos que incidían en las deficiencias o discapacidades físicas y mentales, las cuales servirían para reorganizar y redefinir los objetivos de la educación especial en México.

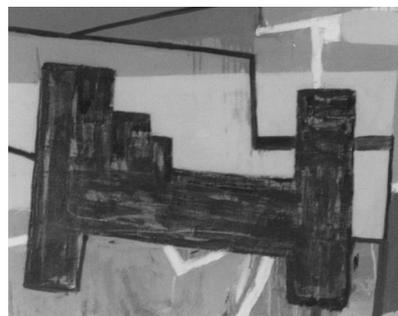
Esta institución fue concebida para el estudio y la atención de la niñez, particularmente del niño escolar, lo que supuso integrar todos los aspectos que involucraban su examen. Entre sus fines se encontraba profundizar en los trabajos acerca de un sector de la infancia que se denominaba “infancia anormal”. De este modo, el instituto fue el primer plantel nacional cuyo objetivo era examinar la na-

turalidad de las anormalidades o, en términos más actuales, de las discapacidades, a fin de estimar la conveniencia y las condiciones más apropiadas para ofrecer educación a los menores que presentarían una o varias anormalidades y, con ello, suprimir el empirismo prevaleciente en la mayoría de las escuelas oficiales, tanto regulares como especiales.

Igualmente, fue el primer establecimiento de investigación y docencia sostenido enteramente con recursos públicos, puesto que los que habían existido con anterioridad habían sido patrocinados por contribuciones privadas de filántropos o asociaciones religiosas, si bien sus objetivos y medios guardaban similitud con el nuevo establecimiento, sobre todo en lo que correspondía a su interés por brindar educación y capacitación a los sujetos con discapacidad. Algunas de estas instituciones privadas o religiosas eran hospicios, casas de cuna, asilos o escuelas para pobres. En todo caso, los primeros trabajos de investigación en torno a los niños con discapacidades, deficiencias o anormalidades buscaban conocer las dificultades de salud, aprendizaje y desarrollo del niño escolar, esto con el propósito de sentar las bases para replantear la organización escolar, para la implementación de métodos y programas, la distribución de los horarios y las materias sobre fundamentos científicos.



♦ Profesora e investigadora, Facultad de Comunicación Humana, UAEM
Profesor e investigador, Instituto de Ciencias de la Educación, UAEM



Antecedentes y precursores

En México, uno de los principales personajes que inspiraron y promovieron los estudios de las discapacidades, así como de la necesidad de establecer instituciones especializadas en su tratamiento terapéutico, fue el doctor José de Jesús González Padilla, quien nació en Jalisco el 10 de julio de 1874, realizó sus estudios de educación básica en la ciudad de León y, en 1892, viajó a la ciudad de México para cursar sus estudios de medicina. Entre 1894 y 1896 hizo estudios de oftalmología en el Hospital de San Andrés. Después de ejercer en diferentes áreas de la medicina, González se dedicó casi por entero a esta disciplina.¹

Si bien el eje de su interés fue ése, González también incursionó en la pediatría y la neurología, con las cuales se inició en la investigación clínica, al mismo tiempo que impartía enseñanza de la oftalmología en las escuelas de medicina. En 1908 ofreció una serie de conferencias a los maestros, las cuales versaron sobre higiene de la vista. Un año después fue nombrado oculista inspector de esas escuelas, y en la Feria Iberoamericana, celebrada en Sevilla entre 1929 y 1930, le fue entregada una medalla de oro y un diploma por sus méritos académicos.²

González fue autor de diversos folletos y libros sobre oftalmología e higiene escolar. En su obra ilustró la importancia del trabajo preventivo, así como de la salud visual y su relación con el aprendizaje de los niños.³ Otro aspecto que consideraba necesario era la práctica de juegos y diferentes deportes entre las clases para un descanso tanto visual como mental de los alumnos, con lo cual se lograría un mayor aprovechamiento y aprendizaje. Fue precursor en la investigación sobre los niños con problemas de conducta y aprendizaje e hizo grandes aportaciones en este campo. Dejó diversos trabajos en los que mostró sus habilidades como médico, artista, observador incansable, entre otros muchos atributos.⁴

Otro científico que contribuyó a la creación del Instituto Nacional de Psicopedagogía fue el doctor Manuel Uribe y Troncoso, cirujano oculista y profesor. Uribe y Troncoso nació el 17 de junio de 1867 en la ciudad de Toluca, estado de México, y murió en enero de 1959. Hizo sus primeros estudios en la escuela Santiago Enríquez de su ciudad natal y los preparatorios en el Instituto Científico y Literario de Toluca. Ingresó más tarde a la Escuela Nacional de Medicina de México y se recibió como médico cirujano el 15 de abril de 1890.

¹ Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, UNAM (AHFM/UNAM), Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 65, expediente 44, f. 1.

² *Ibid.*, f. 3.

³ González planteó la necesidad de que todos los niños fueran revisados al ingresar a la escuela y posteriormente sometidos a una revisión anual. De manera particular, recomendaba determinar la agudeza visual y, en caso necesario, la adaptación de lentes; abolir el uso de pizarrones, imprimir y utilizar libros con caracteres adecuados, usar papel y tinta de calidad e instalar iluminación correcta en los salones. También consideraba de suma importancia el diseño de mesabancos ergonómicos en función de la constitución física de los alumnos. Estas propuestas enriquecieron los estudios de la higiene escolar en México. En Miguel G. Ontiveros, *Historia de la oftalmología en León*, Lab. Sophia, Guadalajara, 1998, pp. 20-41.

⁴ AHFM/UNAM, Fondo Escuela de Medicina y Alumnos, legajo 65, expediente 44, f. 5.

Se desempeñó primero como médico y luego como director de la Beneficencia Española de México. Fue oculista en el Hospital de Jesús y en el Consultorio Central de la Beneficencia Pública; asimismo, fue jefe del Servicio de Higiene Escolar e inspector general médico de las Escuelas del Distrito Federal, así como fundador de los Anales de Higiene Escolar y colaborador en la investigación en esa área.⁵

La preocupación por el estudio científico de los fundamentos de la educación y el conocimiento del niño mexicano surgió de los aportes hechos en reuniones científicas y de la organización de los servicios ya establecidos en la Secretaría de Educación Pública (SEP). De dichas reuniones surgieron también las ideas sobre investigación en higiene escolar.

Investigaciones relevantes

Al reinstalarse en 1921 el Servicio de Higiene Escolar y celebrarse el Primer Congreso Mexicano del Niño, se creó un ambiente propicio para reconocer la necesidad de promover la investigación del desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños mexicanos. El también doctor Rafael Santamarina Solá realizó uno de los trabajos más importantes en este campo, titulado *Conocimiento actual de los niños mexicanos desde el punto de vista médico pedagógico*. Esta obra permitió realizar la primera clasificación de alumnos de las escuelas primarias utilizando pruebas psicométricas, entre las que se destacaron los *tests* de Alfred Binet y Theodore Si-

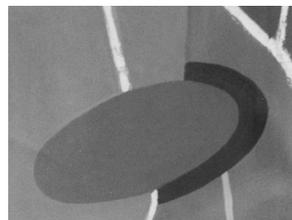
mon y la escala de lenguaje de Alicia Descoedres, las cuales fueron adaptadas por Santamarina al medio mexicano y estandarizadas en la población infantil, lo que permitió tener datos precisos acerca de su desenvolvimiento en el país.

Esto le permitió realizar diversas obras relacionadas con varios aspectos del niño mexicano. Ambos, Santamarina y González Padilla, tuvieron el mérito de iniciar la investigación psicopedagógica en México y de marcar nuevas rutas al señalar las deficiencias de la educación del niño mexicano y los problemas que le afectan. Los resultados de estas primeras investigaciones permitieron establecer una clasificación para la medición posterior del adelanto escolar y otros aspectos relacionados con el conocimiento de aptitudes. De igual forma, estos estudios preliminares tenían la intención de averiguar cómo reaccionaban los niños mexicanos ante estas pruebas para hacer las adaptaciones pertinentes y conseguir su ajuste a las escuelas de la época. Fueron precursores a escala nacional en el tema de la educación especial.

Funciones, objetivos y estructura

En contraste, el recién fundado instituto se inspiró en el modelo y el funcionamiento de otras instituciones médico-pedagógicas, de manera particular en los establecimientos que existían en las principales ciudades italianas, las cuales recibían y atendían a toda clase de niños que padecían algún tipo de discapacidad mental, desde los considerados “idiotas más profundos e incurables” hasta los que

⁵ *Ibid.*, f. 8.



presentaban una ligera debilidad, aunque regularmente éstos se trataban en clínicas *ex profeso* en las que se analizaban y atendían sus enfermedades físicas y mentales.

Ahora bien, el antecedente inmediato del Instituto Nacional de Psicopedagogía fue el Instituto Médico Pedagógico, el cual colocó las bases del trabajo que poco tiempo después le sería encomendado a aquél, y que sería fundamental para reorientar y reorganizar los servicios educativos que se ofrecían bajo el concepto genérico de “educación especial”. En efecto, la SEP, creada en 1921 a instancias de José Vasconcelos, ordenó la creación de este centro en junio de 1935 y fijó los objetivos que habrían de orientar su labor: selección, estudio y tratamiento médico, higiénico y pedagógico de los niños débiles mentales y de los desnutridos; formación de maestros y médicos especializados en el estudio; centro de investigación de los procedimientos terapéuticos y pedagógicos más adecuados al entorno, tanto por su economía como por su eficacia, para que después pudieran extenderse a otros lugares.⁶

Un año después de su instauración, este instituto fue sustituido por el Instituto Nacional de Psicopedagogía, lo que involucró nuevas funciones, al agregarse un organismo educativo, una escuela para atención médico-quirúrgica y educativa de los niños lisiados, además del Servicio de Educación Especial, lo que a su vez requirió de una organización y distribución de funciones, objetivos y metas

que afectó aspectos relacionados con el alumnado y el profesorado. El diseño e implementación de laboratorios de orientación profesional, de psicología experimental y de psicotecnia permitió conocer, analizar los problemas educativos y dar respuesta a las demandas de atención, investigación y capacitación para reflexionar en torno a la problemática infantil.

Así, en su tarea de investigación, el instituto tenía como una de sus principales encomiendas el estudiar las causas que propiciaban las discapacidades mentales, pues de ello dependía que se pudieran formular las medidas más adecuadas para determinar y solventar las demandas educativas de los menores. En tal virtud, las pesquisas que habría de realizar eran sumamente complejas, ya que el estudio de las deficiencias suponía reconocer, identificar y clasificar los grados y variaciones entre éstas, los cuales, de no reconocerse, podían derivar en diagnósticos incorrectos, lo que a su vez provocaría errores en el tratamiento y la tarea educativa.

De esta manera, se advertía la gran responsabilidad del instituto en este proceso: “Considerando que existe una enorme cantidad de niños débiles mentales que por las características patológicas atenuadas que presentan se confunden aparentemente con los normales, y teniendo en cuenta que ellos forman una gran parte de la masa de los permanentemente fracasados, de antisociales y parasociales, y teniendo en cuenta, además que

⁶ “Informe de labores realizadas en el Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar, en el periodo comprendido del 1º de diciembre de 1938, México”, Archivo General de la Secretaría de Educación Pública (AGSEP), Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 21, expediente 54, 1934-1938, 17 fojas.

en la escuela primaria común esta clase de niños no progresa, sino que después de repetir varios años de los primeros grados, desertan de ella y van a formar parte de las masas de individuos en las condiciones anteriormente dichas, se imponía la necesidad de crear un instituto que permitiera la adaptación a la vida de esta clase de niños”.⁷

En este sentido, y como puede inferirse de la anterior cita, la segunda encomienda era organizar los servicios educativos. De este modo, para satisfacer las necesidades educativas e intelectuales de este sector de la niñez mexicana, se dispusieron clases de perfeccionamiento con un doble propósito: el primero, desde el punto de vista educativo, es decir, para tener en cuenta los requerimientos de aprendizaje y responder a ellos; el segundo, desde la perspectiva de investigación e intervención, como recurso para perfeccionar sus facultades psíquicas y físicas y, de este modo, tratar y curar, hasta donde fuera posible, las enfermedades que ocasionaban o acompañaban a las discapacidades de la mente.

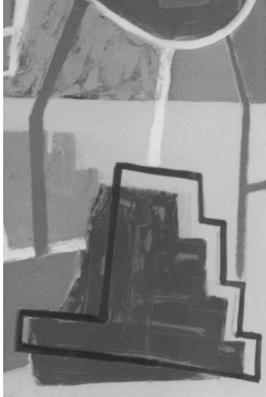
Desde luego, a fin de cumplir con estos objetivos era necesario acompañarlos de una estructura normativa y organizativa. Las clases de perfeccionamiento se complementarían con varios departamentos: se dispondría de enfermerías provistas de todos los recursos terapéuticos; departamentos de hospicio en los que se alojaría a los “más profundamente retardados y degenerados”, y en éstos se establecerían talleres en los que se desarrollarían las aptitudes profesionales de los educandos. Por

último, se dispondría de campos agrícolas donde se les instruiría, en particular a los que estaban en la adolescencia. Los campos estaban destinados particularmente a ellos porque era necesario mantenerlos en observación y vigilancia permanente e individual, debido a que, por su condición mental y física, es decir, por su fragilidad y poco discernimiento, se les consideraba proclives a las malas influencias y a la adquisición de hábitos perniciosos para sí mismos y para la sociedad.

De esta manera, el instituto funcionaba a la vez como escuela, clínica, hospital, hospicio, patronato, colonia y quinta-escuela. Todos estos espacios y las actividades que en ellos se desarrollaban eran supervisados por profesores especialistas en la *psicología del anormal*, por los maestros de los talleres competentes, así como también por las enfermeras escolares que enseñaban a los menores los aspectos más elementales del cuidado personal. A la cabeza de estos especialistas estaban los médicos psiquiatras y los médicos escolares.

Con la fundación del Instituto Médico Pedagógico y su heredero, el Instituto Nacional de Psicopedagogía, las escuelas especiales para discapacitados mentales se incrementaron aunque, como se ha expuesto, no sólo se ocupaban de ofrecer educación y cuidado a los menores con deficiencias, sino que también funcionaban como clínicas especiales para la formación de los futuros médicos que quisieran dedicarse a esta especialidad, así como de escuelas de prácticas para los maestros que se inclinaban por la pedagogía especial.

⁷ *Ibid.*, ff. 22-25.



De hecho, esta disciplina escolar involucraba, entre otros aspectos, el diseño y la implementación de programas específicos que permitieran el desenvolvimiento de las facultades del niño, al cuidar de su desarrollo físico, intelectual y moral y adaptarlo al grado y ritmo del progreso de sus facultades.

Pedagogía y educación especial

Es aquí donde se ponen de manifiesto los principios pedagógicos de la escuela especial y donde se enmarcaban los objetivos que el gobierno federal pretendía dirigir, a saber: una escuela unificada, única, laica y activa, en la cual se impartiera educación pública y gratuita, pero esencialmente una función del Estado, esto es, postular una educación con un carácter social. Todo ello, para mejorar la situación escolar y educativa caracterizada por altos niveles de analfabetismo y por la falta de una cultura escolar que atendiera a un colectivo de niños y jóvenes que presentaban “retardo escolar”; en otras palabras, de todos aquellos niños diferentes que por sus características mentales, intelectuales y físicas no aprendían al mismo ritmo que el resto de sus compañeros, por lo que no tenían cabida en la escuela regular.

Esto condujo a plantearse la situación de los discapacitados y las discapacidades: qué debía entenderse por “anormales” y si éstos eran educables. De ser éste el caso, entonces, cómo debía aplicarse el precepto de la enseñanza obligatoria. Por lo tanto, la enseñanza obligatoria hacía

indispensable una selección precoz de los discapacitados. Para esto era necesario establecer un examen práctico, rápido y preciso de los niños en edad escolar, el cual tendría que ser aplicado y reservado a un cuerpo de especialistas. El periodo de aprendizaje era particularmente difícil para los discapacitados educables y para los niños débilmente dotados. La pregunta fundamental era cómo organizar este aprendizaje.⁸

Con estos criterios y como resultado del conocimiento que arrojara tanto la selección como la información de los exámenes acerca de las aptitudes de los escolares, era posible clasificar el tipo de deficiencias físicas y mentales. De este modo, la sección correspondiente a educación especial estaría en condiciones de establecer y extender la vigilancia al resto de las escuelas y clases, tanto regulares como especiales, y decidir el lugar más adecuado para el aprendizaje y el tratamiento, así como de emprender una serie de acciones para garantizar la educación de los menores. Decidir, por ejemplo, si ésta podía lograr mejores resultados en las escuelas al aire libre para niños débiles y predispuestos, en las colonias de vacaciones o en las escuelas para niños lisiados.

Estas acciones y medidas quedarían a cargo de un grupo de especialistas que dictarían las medidas convenientes para atender las necesidades de estos menores. El personal docente estaría compuesto por maestros y médicos, los cuales debían contar con una formación especial, que se ofrecería mediante cursos apropiados tanto en la Escuela

⁸ AGSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 21, expediente 7, legajo I, 1918-1926, 23 fojas.

Nacional de Maestros como en la Normal Superior. Entre las principales materias que debían estudiar estaban psicología infantil, fisiología, psiquiatría, metodología para la educación de los sordomudos, de los ciegos, de los deficientes mentales y de los débiles físicos, organización de escuelas especiales y de colonias de vacaciones.

También era necesaria la creación de más establecimientos educativos que se destinaran sobre todo a dos categorías, de acuerdo con los síntomas: una para los discapacitados superficiales y otra para los profundos. La selección de los niños que concurrirían a las instituciones especiales sería determinada por los médicos escolares a partir de la aplicación de exámenes y de la evaluación consecuente para que, después del diagnóstico, se les colocara en el lugar apropiado.⁹

En conjunto, los servicios que ofrecía el instituto supusieron un replanteamiento de las prácticas de atención de los problemas que presentaba la infancia discapacitada, que iba más allá de la idea que se había mantenido vigente, la cual se reducía a la rehabilitación del menor discapacitado o con deficiencias. Esto queda de manifiesto en la organización de los servicios con que contaban. La inclusión de departamentos de Psicofisiología, Paidografía y Psicometría, que tenían entre sus propósitos el trabajo de investigación científica, a la par que el Departamento de Psicotecnia, que se orientaba a promover prácticas mediante la organización, y el

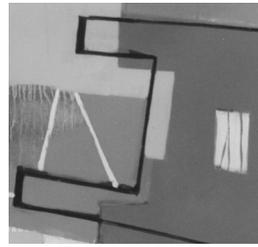
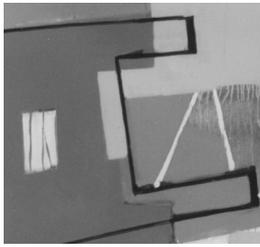
de Orientación Profesional, que pretendía un máximo de aplicación inmediata, bajo el cual estaban a su cargo el Servicio de Educación Especial y el Servicio de Higiene Mental Escolar y Clínica de la Conducta.

Tanto los estudios como las prácticas que produjeron estos departamentos fueron de gran importancia, puesto que constituyeron la base para reorganizar sobre nuevos fundamentos tanto la educación regular como la educación especial, en la medida en que partían del conocimiento del niño mexicano. Así, por ejemplo, los trabajos de psicofisiología tenían como propósito central inquirir en los rasgos somáticos y funcionales, por lo que sus hallazgos permitieron fijar criterios científicos para el funcionamiento de los servicios que brindaba esta institución, mientras que las investigaciones antropométricas se dirigían a conocer las características del niño en ese sector.

Los datos obtenidos revelaban el tipo de estado de nutrición y desarrollo del escolar en diferentes regiones del país incluyendo las grandes ciudades, sobre todo para saber más de las condiciones y características del niño urbano y el del campo, de manera particular en los sectores rurales pobres, todo lo cual representaba un vasto campo de indagaciones para averiguar las condiciones mentales de la infancia mexicana y diseñar estrategias educativas para la educación del niño, a quien se consideraba, no sin razón, el porvenir de la patria.¹⁰

⁹ AGSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 21, expediente 8, legajo I, 1918-1926, 18 fojas.

¹⁰ AGSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 21, expediente 54, 1934-1938, 40 fojas.



Otra aportación fue el servicio de educación especial, el cual hizo evidente la necesidad de especializar a los diversos profesionales que intervenían en el diagnóstico y atención de los niños discapacitados.

Investigación y docencia

Con la fundación del Instituto Nacional de Psicopedagogía se reconoció de modo puntual la urgencia y la trascendencia de ofrecer servicios educativos a una parcela de la niñez mexicana que no había recibido sino una atención marginal y que requería incorporarse a los procesos de escolarización formal. Para esta tarea era primordial profundizar en el conocimiento de su problemática individual y social, a fin de cavilar acerca de los objetivos y medios que requería para lograr un aprovechamiento escolar aceptable.

Los estudios que ahí se hicieron coincidieron en la necesidad de reflexionar y desarrollar una pedagogía especial que se ajustara a las necesidades

físicas e intelectuales. Muestra de ello es la atención a los niños que ameritaban una modalidad y estrategia basada en un saber más sistemático, es decir, en la observación científica; en otras palabras, de una educación especial y fuera de las escuelas comunes. De ahí que esa infancia debía ser objeto de estudio y tratamiento en instituciones especializadas, como este instituto que contribuyó a brindar una alternativa educativa a la infancia discapacitada en el país.

Una de las novedades que presentó la concepción y el funcionamiento de esta institución fue su propuesta psicopedagógica, así como el ser un centro de investigación, formación y capacitación de un grupo de especialistas para diseñar e implementar, entre otros aspectos, planes y programas no sólo para rehabilitar sino también para educar a ese sector de la población infantil de nuestro país que presentaban deficiencias o discapacidades físicas e intelectuales.